

## DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

<b>Departamento:</b>	05 - DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
<b>Sección:</b>	0520 - Dirección General de Innovación
<b>Programa:</b>	200 - Promoción de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación
<b>Funcional:</b>	463 - Investigación científica, técnica y aplicada

### Tipo de programa:

Finalista

### Misión:

Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación para contribuir a la creación sostenible de riqueza y a generar empleo de calidad y para crear capacidades que permitan a Gipuzkoa enfrentarse a los retos del futuro. Este impulso se realizará a través del apoyo a proyectos de I+D y al desarrollo de infraestructuras, y poniendo especial atención en promover la igualdad de género y lingüística, y la inclusividad.

### Diagnóstico de situación:

Gipuzkoa posee una Red de Centros: centros tecnológicos, universidades, CICs, BERCs, Unidades de I+D empresarial y todo un ecosistema que se ha generado y ha crecido a lo largo de los años y que ha hecho que nuestro Territorio esté por encima de la media europea, por ejemplo, en gasto en I+D respecto al PIB, con un 2,75% frente al 2,24% (datos de para 27 países), superando al Estado y a los otros Territorios de la CAPV (España: 1,44%, Araba: 1,49%, Bizkaia: 1,83% y la CAPV en su conjunto: 2,08%). Este presente, fruto de un esfuerzo y una inversión continuada realizada en el pasado, es positivo y representa un incremento en un año en el que, gran parte de otros territorios han decrecido. Aunque aún estamos lejos de los países y regiones punteras que ya superan el 3%, el trabajo realizado refleja una tendencia positiva en este indicador de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La presencia de la mujer en la I+D, aunque ha mejorado en los últimos años, es claramente minoritaria, representando un 36% de personas dedicadas a la I+D en Gipuzkoa en 2022. La brecha en algunas disciplinas científicas como las ingenierías o en algunos sectores como las empresas es aún mayor.

### Descripción detallada de la necesidad:

En todos los ámbitos, tanto desde el punto de vista de la salud, como del medio ambiente o del bienestar de las personas, la investigación tiene un papel fundamental. Además, esa investigación y el desarrollo que permite buscar una aplicación inciden directamente en la competitividad de las empresas y en la creación de nuevos productos y negocios que constituyen un impulso a la economía generando riqueza y empleo de calidad.

Se ha visto de forma clara que es necesario poseer capacidades, infraestructuras y personas, para hacer frente a un futuro que es más incierto de lo que creíamos. La colaboración se ha revelado como esencial, una colaboración entre agentes que permita avanzar recogiendo los frutos de esa investigación, en forma de nuevos productos y procesos, nuevas empresas, nuevas terapias, empleos de calidad, personas más formadas o un entorno más limpio.

Los nuevos retos exigen seguir invirtiendo en investigación y desarrollo, con la ambición de acercarnos a los nivel tecnológico de las regiones punteras en Europa.

En todo caso hay que garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, tanto a la hora de investigar como en el momento de aplicar este conocimiento, igualdad que hoy en día no existe.

### Población objetivo:

Centros guipuzcoanos de la Red vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ciudadanía. Empresas.

### Estrategia del programa.

#### 1. Recursos (inputs):

Personal. Recursos económicos.

#### 2. Actividades/procesos a desarrollar:

Programas de apoyo a proyectos de I+D y a acciones de investigación. Programas de apoyo a proyectos de inversión para la investigación. Programas de apoyo a proyectos de colaboración entre agentes del sistema. Programas de apoyo a la creación de nuevos centros. Programas de apoyo a la incorporación y mantenimiento del personal investigador.

### 3. Bienes y Servicios (outputs):

Generación de nuevo conocimiento. Desarrollo de líneas de investigación. Publicaciones. Presentaciones en congresos y foros internacionales. Patentes. Creación de nuevas empresas de base tecnológica. Equipamientos avanzados para la investigación. Desarrollo de nuevos productos y servicios punteros. Avances en investigación en salud. Nuevas infraestructuras de investigación. Fortalecimiento de los grupos de investigación guipuzcoanos. Mayor presencia de la investigación del territorio a nivel internacional. Personas mejor formadas. Empleo de calidad. Igualdad entre hombres y mujeres.

#### Marco regulador del Programa:

NORMA FORAL 3/2007, de 27 de marzo, de subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 12 Abril de 2007).

DECRETO FORAL 24/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Norma Foral de Subvenciones del Territorio Histórico de Gipuzkoa (BOG de 6 mayo de 2008)

Ley 4/2005 de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres (CAPV)

Norma Foral 2/2015, de 9 de marzo, para la Igualdad de Mujeres y Hombres

## ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

**Objetivo anual:** Promover capacidades y oportunidades competitivas mediante la consolidación y/o transformación de los sectores económicos y la promoción de nuevos.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Pymes innovadoras (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Exportaciones (%PIB)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe en euros de las ayudas concedidas a pymes beneficiarias de proyectos de innovación promovidos por la Diputación Foral (%)	Porcentaje	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas creadas o aceleradas en el marco de proyectos estratégicos de la Diputación Foral	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

### Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo




#### 1. Línea de Acción:



Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>200.000,00</b>			<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2025</b>	
<b>1.1 Acción</b> Impulsar la innovación social, en colaboración con el Massachusetts Institute of	200.000,00			01/01/2025	31/12/2025	

	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
Technology (M.I.T.), para analizar el modelo de territorio, promoviendo la igualdad de género y lingüística, y la inclusividad.						
<b>Objetivo anual:</b>	Continuar consolidando la red de ciencia e innovación puntera de Gipuzkoa para la generación y transferencia de conocimiento científico avanzado.					
<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de objetivo</b>	<b>Ultimo valor</b>	<b>Previsión año en curso</b>	<b>Objetivo anual</b>	<b>Meta legislatura</b>
Gasto en I+D (% PIB)	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de personal investigador (en equivalente a dedicación plena) por cada millón de habitantes	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de proyectos de I+D promovidos	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo</b>						
<b>1. Línea de Acción:</b>						
Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.						
 59,00 %	 40,99 %	 0,01 %				
	<b>Créditos pago</b>	<b>Gastos futuros</b>	<b>Ingreso afectado</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha final</b>	<b>Etorkizuna eraikiz</b>
<b>Total línea acción</b>	<b>15.346.170,40</b>	<b>3.260.000,00</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2026</b>	
<b>1.1 Acción</b>						
Apoyo a proyectos de unidades de I+D empresariales promoviendo la igualdad de género	7.430.581,20	400.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.2 Acción</b>						
Apoyo a proyectos de I+D de centros de la R.V.C.T.I. promoviendo la igualdad de género	3.333.688,48	965.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.3 Acción</b>						
Apoyo a miembros de la R.V.C.T.I. para la adquisición de equipamiento científico promoviendo la igualdad de género	810.581,20	245.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.4 Acción</b>						
Impulsar el ecosistema de tecnologías cuánticas en Gipuzkoa promoviendo la igualdad de género	3.390.000,00	1.500.000,00		01/01/2025	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>1.5 Acción</b> Gipuzkoa Next: impulsar la I+D en tecnologías estratégicas promoviendo la igualdad de género	379.305,00	150.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>1.6 Acción</b> Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.	2.014,52			01/01/2025	31/12/2025	
<b>2. Línea de Acción:</b> Atraer y arraigar personas investigadoras y talento de alto nivel, potenciando las trayectorias profesionales, promoviendo asimismo la igualdad de hombres y mujeres.						
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>39,85 %</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>39,85 %</p> </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
<b>Total línea acción</b>	<b>714.040,60</b>	<b>240.000,00</b>		<b>01/01/2025</b>	<b>31/12/2026</b>	
<b>2.1 Acción</b> Apoyo a la atracción y retención de talento investigador por parte miembros de la R.V.C.T.I	520.290,60	240.000,00		01/01/2025	31/12/2026	
<b>2.2 Acción</b> Promover el papel de la mujer en la ciencia y la tecnología	193.750,00			01/01/2025	31/12/2025	

## PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**Relevancia de género del programa:** Alta

**Colectivo afectado por el programa :**

Personas adultas

**Capacidad(es) afectada(s) por el programa:**

Acceso a un trabajo remunerado en condiciones adecuadas

**Descripción detallada de la necesidad:**

En Gipuzkoa, el personal dedicado a la I+D alcanza el 2,7% de la población activa. Sin embargo, las mujeres suponen sólo el 36,2% de este personal.

El porcentaje de mujeres en la i+D es muy dispar en función del tipo de disciplina científica. Mientras que, en ciencias médicas, ciencias agrarias y ciencias sociales y humanidades son mayoría, en el caso de ingeniería y tecnología, suponen únicamente el 27,9%.

Las mujeres son mayoría en los centros de investigación de la Administración pública, el 46,5% en la Enseñanza superior, pero tan sólo en 30,8% en el ámbito empresarial y Centros Tecnológicos.

Las desigualdades anteriores se reflejan en las actuaciones financiadas por el programa, si bien el programa de Atracción de Fellows Gipuzkoa cuenta con una mayor presencia de mujeres.

<b>Cuantificación:</b>	585.038,93	( 2,96 % )
<b>Cred.Pago:</b>	515.038,93	( 3,17 % )
<b>Gastos Futuros:</b>	70.000,00	( 2,00 % )

Categoría	Cómo	% Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	( 100,00 % )	



## PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

### Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario impulsar el euskera para avanzar hacia la igualdad lingüística, fomentando la incorporación de acciones positivas que potencien su uso.

### Categoría

### Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak



ODS


**Descripción detallada de la necesidad:**

El Programa se enmarca en los ODS 8 y 9. Es necesaria la inversión en I+D para que se desarrollen nuevos productos y procesos sostenibles y para que se creen nuevas empresas que generen riqueza y empleo de calidad (objetivo 8). El programa está directamente ligado a la innovación que proviene de la I+D y a la generación de Infraestructuras que permitan una investigación científica de calidad y la mejora de la capacidad tecnológica de los sectores industriales (objetivo 9). Además, vistas las desigualdades y las brechas de género existentes en materia de I+D, se tendrá en cuenta en las actuaciones el ODS 5 que se orienta a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

**Cuantificación:** 19.566.461,00 ( 99,02 % )

**Relación de ODS asociados al programa**

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	8-Trabajo decente y crecimiento económico Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	<b>9.464.853,89</b>	<b>1.893.400,00</b>
<b>Meta</b>	8.02 - Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	5.652.499,59	1.322.950,00
	<b>Líneas de acción</b>		
	Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.	5.652.499,59	1.322.950,00
<b>Meta</b>	8.03 - Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	3.812.354,29	570.450,00
	<b>Líneas de acción</b>		
	Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.	3.552.208,99	450.450,00
	Atraer y arraigar personas investigadoras y talento de alto nivel, potenciando las trayectorias profesionales, promoviendo asimismo la igualdad de hombres y mujeres.	260.145,30	120.000,00
	9-Industria, innovación e infraestructura Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	<b>6.399.592,59</b>	<b>1.606.600,00</b>

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
<b>Meta</b>	9.5 - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	6.399.592,59	1.606.600,00
<b>Líneas de acción</b>			
	Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.	6.139.447,29	1.486.600,00
	Atraer y arraigar personas investigadoras y talento de alto nivel, potenciando las trayectorias profesionales, promoviendo asimismo la igualdad de hombres y mujeres.	260.145,30	120.000,00
	18-Diversidad cultural y lingüística 18-Diversidad cultural y lingüística	<b>202.014,52</b>	
<b>Meta</b>	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	202.014,52	
<b>Líneas de acción</b>			
	Partiendo de las fortalezas de Gipuzkoa, avanzar en sectores considerados estratégicos en la industria del futuro, fomentando la especialización inteligente y el emprendimiento.	200.000,00	
	Impulsar nuevas inversiones en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación y proyectos de innovación en colaboración con empresas tanto para adaptarse a sus necesidades como para crear oportunidades de comercialización.	2.014,52	
<b>Total</b>		<b>16.066.461,00</b>	<b>3.500.000,00</b>





**PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA**

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	147.088,00	152.906,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.600,00	250.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	930.000,00	4.058.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
<b>Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes</b>	<b>1.149.688,00</b>	<b>4.460.906,00</b>					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.470.852,00	8.449.305,00	3.500.000,00				3.500.000,00
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital</b>	<b>7.470.852,00</b>	<b>8.449.305,00</b>	<b>3.500.000,00</b>				<b>3.500.000,00</b>
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS		3.350.000,00					
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
<b>Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras</b>		<b>3.350.000,00</b>					
<b>Guztira / Total</b>	<b>8.620.540,00</b>	<b>16.260.211,00</b>	<b>3.500.000,00</b>				<b>3.500.000,00</b>

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	152.906,00				152.906,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	250.000,00				250.000,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.058.000,00				4.058.000,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
<b>Eragiketa arruntak, guztira</b> <b>Total operaciones corrientes</b>	<b>4.460.906,00</b>				<b>4.460.906,00</b>	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.449.305,00		3.500.000,00		11.949.305,00	
<b>Kapitaleko eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones de capital</b>	<b>8.449.305,00</b>		<b>3.500.000,00</b>		<b>11.949.305,00</b>	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS	3.350.000,00				3.350.000,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
<b>Finantza eragiketak, guztira</b> <b>Total operaciones financieras</b>	<b>3.350.000,00</b>				<b>3.350.000,00</b>	
<b>Guztira / Total</b>	<b>16.260.211,00</b>		<b>3.500.000,00</b>		<b>19.760.211,00</b>	